

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****74****ALCALÁ DE HENARES****OTROS ANUNCIOS**

Anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares de extravió carta de pago relativa a la fianza para aplazamiento/fraccionamiento de pago del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana, de don Rafael García Guerrero, en relación a la liquidación número 6558827/16, por importe del principal y de los intereses de demora, más un 25 por 100 de la suma de ambas partidas. Aval Banco Santander número 00490792022110001671 de fecha 29 de abril de 2016.

Extraviada por el interesado la carta de pago original, expedida por la Intervención Municipal de este Ayuntamiento de fecha 17 de mayo de 2016, por importe de 4.461,81 euros, de principal, número de operación 201600028649, que corresponde a la garantía para aplazamiento de pago de la liquidación número 6558827/16, constituida por Banco de Santander.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Área de Contratación de este Ayuntamiento ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 28 de septiembre de 2021.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, la jefa del Servicio de Recaudación, Belén Herranz Larriba.

(02/28.374/21)

